Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 20/02/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 28
Cm0033

Proveedor MALLEMACI, JORGE **(32345)**
Gob. Gomez 640-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	8	1,00	(300050003 - 31) SERVICIO DE IMPRESION DE CARTEL MODELO G [2025 560-31] Carteles de Exterior/ Lateral Material : Lona Impresa (Con estructura ya existente) 340 x 90 cm -"LABORATORIO DE TOXINA Y MICROBIOLOGÍA" Con Colocación incluida.	170.000,00	170.000,00
0	9	1,00	(300050003 - 32) SERVICIO DE IMPRESION DE CARTEL MODELO H [2025 560-31] Carteles de Exterior Material : PVC forrado en vinilo " BIOTERIO DE MANTENIMIENTO" opción A: 50 x 40 Con Colocación incluida.	16.000,00	16.000,00
0	11	2,00	(300050003 - 34) SERVICIO DE IMPRESION DE CARTEL MODELO J [2025 560-31] Carteles de Exterior/Ingresos Material : PVC forrado en vinilo x 2 unidades 150 x 60 cm "LABORATORIO DE TOXINA Y MICROBIOLOGIA" Con Colocación incluida.	40.000,00	80.000,00
0	12	1,00	(300050003 - 35) SERVICIO DE IMPRESION DE CARTEL MODELO K [2025 560-31] Cartel de Exterior Material : PVC forrado en vinilo 100 x 60 cm -" LABORATORIO DE TOXINA Y MICROBIOLOGIA" Con Colocación incluida.	40.000,00	40.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS SEIS MIL		306.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según Decreto N° 674/11 - Art. 34 - Punto 96.

LUGAR DE ENTREGA Predio de Piscicultura en la ciudad de Ushuaia.

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATA

CONDICIÓN GENERAL

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 20/02/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 28
Cm0033

Proveedor MALLEMACI, JORGE (32345)
Gob. Gomez 640-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A.		
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro : 31		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 59 - Letra: - Año: 2025		
EXPEDIENTE NRO	Nº 13080 Letra E Año 2025 Ámbito 1950		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario